



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

El próximo 22 de noviembre, se cumple el 67° aniversario de la celebración de la Independencia del Líbano. En dicho marco, la Asociación Libanesa de Socorros Mutuos de la ciudad de General Roca, realizará la "Primera Exposición Cultural Libanesa, la cual será inaugurada con la visita a la ciudad, del Embajador de la República del Líbano en nuestro país, doctor Hicham Hamdan.

Sin lugar a dudas, es de gran trascendencia y de destacada importancia y honorabilidad para nuestra provincia, contar con la presencia del representante de la Embajada de la República del Líbano, frente a la próxima celebración de un nuevo aniversario de declaración de la Independencia del milenario país.

Hicham Salim Hamdan, cumple la función de Embajador en la República Argentina desde el año 2000. Desde entonces, largo y honorífico ha sido su desempeño en distintos puestos diplomáticos. Entre ellas, se señalan en el país vecino de Paraguay (Embajador no residente de 2001 a 2003); en la Misión permanente del Líbano en Nueva York, designado simultáneamente Cónsul General del Líbano en la Oficina Europea de las Naciones Unidas en Ginebra, en el Ministerio de Relaciones Exteriores del Líbano (se desempeña como Miembro en el Centro de Investigación y Estudios Legales -períodos: 1986-87, 1993-94 y 1999-2000).

También, es nombrado secretario en la Embajada Libanesa de Lagos (de 1991-1993); en la Embajada Libanesa de Nigeria (con el cargo de secretario-periodo 1983-1985); en la Embajada Libanesa Praga (de 1978-1983) entre otras.

De igual modo, ha sido invitado a participar de numerosas reuniones en provincias de nuestro país, recibiendo en muchas de ellas distinciones, como el nombramiento de Honor de la Asociación "Orden Heráldica de la Amistad"; ó la nominación académica correspondiente en el Líbano por la Academia Belgraniana de la República Argentina, entre varios.

Varias son las instituciones en que ha brindado conferencias, entre ellas:

En el Consejo Argentino de Relaciones Internacionales. (CARI); la Academia Nacional de Geografía, las Universidades Nacionales de Buenos Aires, La Plata, de Luján, del Chaco, Interamericana.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Asimismo, en organismos diversos como la Academia Militar, Escuela de Turismo "La Suisse", la Federación de Entidades Gallegas, el Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN); el Museo Roca y otras entidades sociales de Mar del Plata, Chacabuco, Chascomús, Salta y Esquel, etc.

Ha ocupado varios cargos de índole internacional, con destacada participación, entre los que se referencia: fue miembro del Consejo Consultivo de las Naciones Unidas para el estudio, interpretación, promulgación y publicación de derecho internacional; Decano del Consejo de Embajadores Árabes en la Argentina (desde el año 2006 y hasta la actualidad).

También, fue miembro de un grupo de trabajo sobre la financiación del UNRWA (Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente) y de un comité de preparación del estatuto del Tribunal Penal Internacional en Roma.

Se desempeñó como vice-presidente del Comité Ejecutivo de UNICEF (1995), y como coordinador del Grupo Asiático en Ginebra (junio de 1990). Condujo tanto, un equipo del Consejo Ejecutivo de UNICEF durante visitas de este organismo en África (Uganda y Burkina Faso), como la coordinación de un equipo de trabajo en las reuniones preparatorias de la 8ª. UNCTAD sobre Desarrollo Sostenible.

De igual modo, es nombrado para presidir el Primer Subcomité del Consejo de Comercio y Desarrollo (TDB) que introdujo e incorporó el concepto de desarrollo sostenible y el ejercicio como vice-presidente, en el Consejo de Comercio y Desarrollo (TDB- 1990).

Entre sus renombradas investigaciones se destacan: "Asuntos Ambientales del Líbano (año 1994), "Convenio de Basilea" sobre el control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su Eliminación", "Las Fuerzas Internacionales en el sur del Líbano", "La invasión israelí en el Líbano según el Derecho Internacional", Derecho de Familia en Checoslovaquia, publicando numerosos libros y artículos de Política y Derecho Internacional, como la traducción de la Constitución de Checoslovaquia al árabe (1979).

Escribió y publicó los libros titulados: "Estudios sobre los Organismos Internacionales en Ginebra". (1993); "Las Fuerzas Internacionales en el Sur del Líbano. resolución n° 425" (1993); "El enfoque de las Naciones Unidas sobre Temas Libaneses y de Medio Oriente" (2008); "El Papel de



Legislatura de la Provincia de Río Negro

las Naciones Unidas en el Siglo 21" (2004); "La Paz y la Seguridad Internacionales durante la Guerra Fría" y por último, "Estudio sobre las Fuerzas Internacionales de las Naciones Unidas". (2000).

Asimismo, publica informes como el denominado: "Informe Anual sobre el Medio Ambiente en el Líbano y otros Países del Mar Mediterráneo" (Anuario de Leyes Ambientales Internacionales, Universidad de Detroit), y divulga varios informes periódicos, destinados a la revista de Derecho publicada por la Universidad de Kuwait.

En este sentido, numerosos son los artículos de su autoría, que son publicados en distintos diarios y semanarios académicos, entre los cuales se destacan:

- "Diplomacia Multilateral y el Creciente Rol de las Naciones Unidas en el Mundo de Hoy". (Revista del Instituto de Administración Pública y Desarrollo, Beirut, 1999).
- "El Tribunal Penal Internacional, un Hecho Histórico". (As Safir, Beirut, 1998).
- "¿Desarrollo en el Tercer Mundo?" (As-Safir, Beirut, 1998).
- "El Orden Internacional y su Impacto en las Políticas Nacionales". (As-Safir, Beirut, 1998).
- "Posición de las Naciones Unidas con respecto al Nuevo Orden Mundial". (Al-Hayat, Londres, 1997).
- "Sistema de las Naciones Unidas con respecto al Rol de la Mujer". (Revista publicada por el Comité Libanés para los Derechos de la Mujer, 1993).
- "El Medio Ambiente en el Líbano" (Al Anwar, Beirut, y Al Hayat, Londres, 1993).
- "Las Fuerzas Internacionales en los Territorios Palestinos" (Ash- Shark Al Awsat, Londres, 1988).
- "El Sistema Internacional de Protección de Sitios Arqueológicos". (Al Fikr Al Arabi, Líbano, 1988).
- "La Propiedad Intelectual y la Carrera Tecnológica". (As-Safir, Beirut, 1987).



Legislatura de la Provincia de Río Negro

- "Introducción a la interpretación de la resolución n° 425 y el Rol de las Fuerzas Internacionales en el Sur del Líbano". (An Nahar, Beirut, 1987).
- "Panorama de las Fuerzas Internacionales de las Naciones Unidas en el Sur del Líbano." (As-Safir, Beirut, 1982).

Es convocado a participar de numerosas conferencias y congresos políticos, económicos, sociales y legales internacionales, entre los cuales se destacan:

- Comisión de Derechos Humanos (CDH): presentó varias redacciones preliminares, entre ellas la de la resolución n° 54/1990, de fecha 6 de marzo de 1990. Por primera vez en la historia de las Naciones Unidas, uno de sus organismos adoptó una resolución que dio una definición legal a la presencia de las fuerzas israelíes en el sur del Líbano.
- El Grupo de Expertos de la Comisión de Derechos Humanos que revisó el primer suplemento del Protocolo de las Convenciones de Ginebra de 1949.
- La Comisión de Expertos de la Organización de la Propiedad Intelectual Internacional) WIPO que preparó una redacción preliminar del Convenio sobre el Registro Internacional de Trabajos Audiovisuales. También participó en el Congreso Diplomático en el cual se firmó dicho Convenio.
- La Comisión de Expertos de la OIPI, que estandarizó todos los documentos legales con respecto a los derechos de reproducción (copyright).
- La Comisión de Expertos del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (UNHCR) que adelantó soluciones sobre temas de refugiados. Sugirió la inclusión de las personas desplazadas internamente por primera vez en el mandato del UNHCR. Participó en un congreso internacional sobre refugiados en Indochina.
- La Comisión de Expertos sobre el movimiento transfronterizo de desechos peligrosos. Participó en el Congreso Diplomático para la firma de dicho convenio. Escribió un trabajo sobre este convenio, que fue publicado por UNEP como el primero en su género.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

- Representó al Líbano en la Comisión Preparatoria del 50° Aniversario de las Naciones Unidas.
- Participó en la Conferencia Internacional de Roma sobre el estatuto del Tribunal Penal Internacional en 1998, y fue elegido miembro de la Comisión de Redacción. Fue elegido presidente del equipo coordinador de los grupos árabes participantes en la Conferencia.
- Representó al Líbano en las Reuniones Cumbre de Países Sudamericanos y Árabes, que tuvieron lugar en Santa Cruz, Bolivia, en julio de 2007.
- Representó al Líbano en la Primera Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los Países Sudamericanos y árabes (Buenos Aires, febrero de 2008).

De igual forma, es convocado a participar en: el trabajo preliminar sobre el Convenio de los Derechos del Niño, firmado por las Naciones Unidas; reuniones preparatorias de la Cumbre de la Tierra que tuvo lugar en Río de Janeiro, Brasil, así como en el Segundo Congreso Mundial sobre Cambio Climático (en el marco del mismo, presentó un plan para fundar un centro de investigaciones de desarrollo sostenible en la Región Árabe); Participa en la preparación de la Cumbre sobre Desarrollo Social que tuvo lugar en Copenhague en 1995, entre muchas.

Como se ha señalado, grandes son los aportes de enseñanza intelectual e intercultural que difunde con su representación e investidura, y su labor incansable en el ámbito de las relaciones internacionales este noble emisario, a todo el mundo.

En esta ocasión tan especial, para la localidad de General Roca en que se festeja el 67° aniversario de la independencia de la República del Líbano, la Asociación que nuclea esta colectividad, quiere homenajear a su comunidad, con la presencia de semejante figura.

Frente a ello, apoyamos y celebramos con gran júbilo junto a la ciudad de General Roca, la llegada del Embajador de la República del Líbano en nuestro país, doctor Hicham Hamdan quien arribará próximamente a dicha ciudad.

Por ello:

Autor: Martha Ramidán



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Acompañantes: Beatriz Manso, Fabián Gatti



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- Su beneplácito por la visita del Embajador de la República del Líbano en nuestro país, doctor Hicham Hamdan a la ciudad de General Roca, con motivo de participar de la "Primera Exposición Cultural Libanesa", que organiza la Asociación Libanesa de Socorros Mutuos de General Roca, en el marco de conmemoración del 67° aniversario de la celebración de la Independencia del Líbano.

Artículo 2°.- De forma.